

Santa Fe, 11 de abril de 2022

VISTO el Expte. DTE Nº 72/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Humhofe, Federico Antón**, DNI N° 33.130.064, egresado de la carrera Tecnicatura Univ. en Tecnologías de la Información (EaD) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Humhofe, Federico Antón TÉCNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 154

sja plz RRLL